

PUEBLOS INDIGENAS Y RECURSOS NATURALES EN MEXICO

Enrique Portilla Ochoa.

En Junio de 1991, en Oaxtepec, Morelos se realizó el Segundo Simposio sobre Pueblos Indios y Recursos Naturales. Esta reunión fue convocada por el Instituto Nacional Indigenista (INI), el Centro de Ecología (UNAM), el Instituto de Investigaciones Antropológicas (UNAM), el Centro Regional de Investigaciones Interdisciplinarias (UNAM), y la Escuela de Economía de la Universidad de Colima.

Los objetivos centrales de esta reunión (segunda a nivel nacional), giraron en torno a la difusión de experiencias de uso y manejo de recursos naturales en México, a la creación de una red para la discusión, intercambio de experiencias y apoyo entre las organizaciones participantes y elaborar documentos que marcaran la posición de estas organizaciones a la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Brasil 92-UNCED).

19 organizaciones indígenas de 13 Estados de la República, con el apoyo de 23 organizaciones e instituciones nacionales y extranjeras, signaron dos documentos:

*LA CARTA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y CAMPESINOS SOBRE EL DESARROLLO Y RECURSOS NATURALES, y

*LA DECLARACIÓN DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y CAMPESINOS SOBRE LOS RECURSOS NATURALES DE MEXICO.

En el PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS 1991-1994 (INI), se dice

que la población indígena del país ha registrado, durante casi todo el siglo, una tendencia al crecimiento (2 millones en 1900 y casi 8 millones 90 años después), y aún cuando porcentualmente la situación es inversa (17 % del total al principio del siglo y 9 % en 1980), no es previsible en el futuro una disminución cuantitativa y mucho menos la extinción de los pueblos indígenas. En este mismo documento se agrega que la población indígena se concentra en 11 entidades federativas, fundamentalmente en el sureste y el centro-sur del país:

Uno de cada seis habitantes del campo es indígena e incluso puede postularse la hipótesis de que en el medio rural hay una tendencia de indigenización. La población indígena es un componente central del México rural.

Las comunidades indígenas ocupan zonas que están dotadas de recursos adecuados en términos de variedad, diversidad, equilibrio, permanencia, renovación y potencial de desarrollo armónico e inte-

gral. En muchos casos los recursos naturales mejor preservados son aquellos con los que los pueblos indígenas guardan una estrecha y ancestral relación. Son diversos los factores que han provocado severos daños, a veces irreversibles en estas zonas: 1) la sobreexplotación por el efecto combinado de las limitaciones territoriales y la presión demográfica, 2) la extracción de madera o la intrusión de la ganadería extensiva, 3) la sustitución de selvas tropicales por monocultivos, y 4) la implantación de pastos exóticos. Los pueblos indígenas están conscientes de estos procesos y sus riesgos, pero no cuentan con recursos económicos ni apoyos externos para enfrentarlos.

En el mismo documento se dice que en la actualidad se registra una creciente efervescencia organizativa, muchas veces basada en formas tradicionales, con la idea de asumir el manejo de los recursos y la gestión de la producción. Se afirma que de esas organizaciones emanan demandas, propuestas y proyectos que son parte del Programa Nacional de los Pueblos Indígenas.

Distribución de la población indígena en el país

OAXACA	17.2 %	VERACRUZ	12.2 %
CHIAPAS	9.5 %	YUCATAN	9.5 %
PUEBLA	9.4 %	MEXICO	7.0 %
HIDALGO	5.9 %	GUERRERO	5.3 %
D.F.	4.0 %	SAN LUIS POTOSI	3.7 %
MICHOACAN	2.3 %	OTRAS	14.0 %